

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) jueves 28 de Abril de 1921

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

BANCO DE MENORCA

Queda abierto en estas oficinas el pago del cupón vencimiento 15 de Mayo próximo de la Deuda Amortizable 5 por 100.

Admitimos los títulos de esta Deuda emisión 1.900, para gestionar en su día la agregación de nuevas hojas de cupones.

Cristianizad el pueblo

Y es Jesucristo, Nuestro Dios y Redentor quien nos dice: *ite, doce te omni creaturae*. Y por eso el Cristianismo que es la esencia viva del Amor, en su perenne y siempre fecundante obra de bien social, cumple—há va cerca dos mil años—la altísima misión que Cristo le confirió y su intenso apostolado de reeducación espiritual es de tal magnitud que el día que este foco de irradiante luz se apagara, bien pronto quedarían—como advierte Torras y Bages—«cerradas a la descendencia de Adán las puertas del reino del eterno Amor».

Y si bien a partir del supremo instante en que la gran ley de divulgación de la sabiduría y esperanza fué dada a los apóstoles, ni un solo momento la Iglesia de Cristo ha dejado de cumplir esta bella cruzada de misericordia social y siempre y en todo tiempo y aún a costa de grandes sacrificios y cruentos martirios ha realizado su altísimo ministerio, no obstante, con más frecuencia de lo que nos damos cuenta, son bastantes los católicos que no prestan a esta gran obra de sana educación social, aquella eficaz cooperación que es tan imprescindible al bien de las almas y, mucho más, en estos tiempos de caótica laicidad y crítica negativa que, cual densa neblina del mal, ofusca a los espíritus en las tinieblas del error para así más eficazmente envolverlos en las tupidas redes de Luzbel.

Desgraciadamente hay una gran parte del pueblo que desconoce la

doctrina de Dios, siendo bastantes los ricos y los pobres que rehuyen su amorosa influencia y el mal ejemplo de los de arriba, el ausentismo de los poderosos ha contribuido en mucho a la descristianización reinante y si urgente y radicalmente no se cauteriza el mal y prácticamente no nos cristianizamos todos, no hay remedio posible para la sociedad, pues, sin fe no hay salvación terrenal ni eterna, por cuanto sólo la Religión como indica Montesquieu «es el Código regulador de la vida: sólo ella indica a los hombres prácticamente morales, naciéndolos mejores».

El virus de la irreligiosidad es tan esencialmente morboso al bien social que él es el germen de todo el malestar existente y su poder destructor es tal que un ilustre publicista católico, el distinguido profesor de sociología Juan Rossignoli, cita en su obra «La Familia, el Trabajo y la Propiedad en el Estado moderno», el siguiente ejemplo entresacado de un escritor socialista francés, el cual pone en boca de un obrero estas palabras: «Entonces servir al patrono era servir a Dios y no me envilecía sirviéndole, además, si yo era inferior en la sociedad laica, era, en retorno, igual a todos los demás en la sociedad espiritual que se llama la Iglesia. Y esta Iglesia misma no era otra cosa que el vestíbulo y la imagen de la verdadera Iglesia, de la Iglesia celeste a la cual se dirigían mis miradas y mis esperanzas: Yo padecía para merecer, padecía para gozar de la felicidad futura y en mi auxilio tenía la oración; tenía los Sacramentos, te-

nia el santo sacrificio, tenía el arrepentimiento y el perdón de mi señor». Y precisamente por ello, porque el escepticismo y racionalismo nutren la moral de los hombres, es porque existe esta falsa cultura que es millones de veces peor que la ignorancia, pues como dice Zanella, «No es verdad que la ignorancia sea el peor de los males; existe cierta larva de ciencia que enseña a bafarse de Dios, del altar, de la familia, de toda autoridad que no sea la de las propias pasiones, y a esta la reputo yo peor que de la misma barbarie».

Y esto hay que contrarrestarlo rápida y eficazmente, mediante el buen ejemplo, la penitencia y la

oración y Dios nos auxiliará en nuestro cometido.

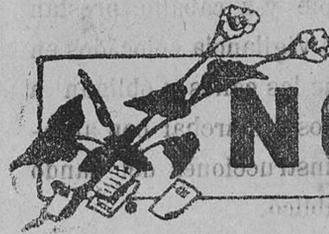
Hay que ser católicos prácticos, hay que dar público ejemplo de piedad; hay que realizar una activa campaña de vivo apostolado social y de intensa reeducación cristiana de la muchedumbre, hay que que vivir por Cristo, y sacrificarse por Cristo, pues, sólo mediante las buenas obras podremos resucitar en el Señor.

Y vivamente debemos todos contribuir a que ello sea así pues como dice el eximio escritor P. Van Tricht: «La salvación del obrero y del pobre, lo mismo que del rico y del patrono, se halla por completo en la aceptación práctica de la ley religiosa».

Si ella dice al amo y patrono que vea en el obrero un igual y un hermano y que le trate como si viera en él a Dios, también dice al obrero y criado que mire a su amo y patrono como a un igual, como a un hermano, y que le sirva como a Dios».

Y que este espíritu, el espíritu sacrosanto de la fe sea en todo tiempo el ángel tutelar que guíe nuestros pasos en la senda del Señor.

CONSTANCIO.



NOTICIAS

Real Decreto.

La «Gaceta» de Madrid de 21 del actual, publica un Real Decreto de 21 del mismo mes, por el cual, a partir de la publicación del mismo en la citada «Gaceta», se aplicarán los artículos de la Ley de 14 de Junio de 1909 y su Reglamento de 13 de Octubre de 1913, referentes a las primas a la construcción naval, a los buques mayores de cien toneladas de arqueo total cuya construcción dé principio desde esa fecha en adelante y a la parte de obra que se ejecute en los comenzados antes de aquella, no pudiendo exceder el primer abono de primas correspondientes a estos últimos del plazo de construcción en que se encuentren, con arreglo al artículo 161 del Reglamento citado. Dentro de ese plazo se calculará la parte que proceda abonar, para lo cual se deducirá de la prima correspondien-

te al mismo la parte proporcionada a las obras ejecutadas.

Los buques que disfruten de la protección que les concede este Real Decreto, no podrán cambiar de bandera ni ser enajenados a Empresas extranjeras.

Es muy de aplaudir este Real decreto, que dá protección a las industrias navales y de transportes marítimos, bases principales de la economía española.

Interesante.

En la sombrería de D.^a Rafaela Rotger, calle del Conquistador, se acaban de recibir un extenso y variado surtido de sombreros, propios para la temporada de verano, a precios relativamente módicos.

Dichos sombreros estarán expuestos estos días, por lo cual hay que aprovechar la ocasión.

Concurso de ganados.

Continúan los trabajos para que dicho concurso tenga un éxito sorprendente.

Una comisión ha salido esta mañana para visitar varios pueblos y repartir programas del concurso.

Las impresiones son muy optimistas y se espera que figurarán en el mismo muchos y buenos ejemplares.

Vapor.

A primera hora ha llegado esta mañana de regreso de Palma el vapor-correo «Ciudadela», que ha salido algunas horas más tarde para Alcudia en viaje de enlace, al mando de su capitán señor Seguí.

El cinematógrafo y los niños

En la última sesión que celebraron las secciones primera y segunda del Consejo de Protección a la Infancia de Madrid se habló del pernicioso influjo del cinematógrafo en los niños, y se convino en que es necesario llamar la atención de las autoridades sobre ello.

Se acordó que una comisión visite al ministro de la Gobernación y le pida que por un real decreto, o por una ley, se encomiende al Consejo de la Protección a la Infancia la censura de las películas.

Modista de sombreros.

D.^a Catalina Alonso se complace en anunciar a su distinguida clientela que acaba de recibir un extenso y variado surtido en elegantes modelos de esta temporada para señora, señorita y niños, últimas novedades de importantes casas de Madrid y Barcelona, los que pone a su disposición, esperando le honrará con su visita, ofreciéndole su casa, Deyá, 27, pral., Mahón, y en la calle del Norte n.º 2 en Ciudadela, permaneciendo en esta población los días 4 y 6 de Mayo al mismo tiempo tendré variable surtido de cortes de vestido fantasía y abanicos.

SANTORAL

Viernes, 29.—Santos Pedro de Verona, Roberto y Paulino.

Día 29.—Sol sale a las 4'53 pónese a las 6'41. — Luna sale a las 12'34, pónese a las 11'0.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Ibiza

Recrudece la epidemia de constipados, siendo varias las personas de cada familia campesina que guardan cama unas y hállanse convalecientes otras.

La epidemia está más generalizada

en los Distritos de Santa Eulalia y San Antonio.

Algunas familias han tomado la precaución de desinfectar las casas por medio del humo de romero y frígola, habiéndoles dado excelente resultado.

Ha sido nombrado Oficial Administrativo del Museo Arqueológico don Pedro Escanellas.

Ha hecho su aparición en esta Isla, la epidemia llamada gripe.

Afortunadamente se ha presentado este año, con carácter benigno.

En el campo es donde hay más atacados.

AL PÚBLICO**SECCIÓN DE ÓPTICA**

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

ÚNICA CASA EN CIUDADELA - B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

Purgante ZEA

Eficaz, agradable e inofensivo.
25 céntimos.

Tintas WIGTY para escribir.**ESTACION METEOROLÓGICA DE BRJOLI**

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
27	16	766.3		15.6			S.	5.1a10.0		Despejado	
28	8	765.5	-0.1	13.3	17	11	SSE.	5.1a10.0		Idem.	Llana

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**TELEGRÁFICO****Varias****La reorganización de la policía.**

Madrid, 28.—2'40

Ayer comenzó a prestar servicio la policía con arreglo a la nueva organización.

Guardias del cuerpo de seguridad de a pie y a caballo prestan servicio de vigilancia colocados en el centro de las calles y obligan a los vehículos a marchar con arreglo a las instrucciones del bando que se publicó.

Llega Anido.

Ha llegado a esta capital el Señor Martínez Anido, Gobernador civil de Barcelona.

Fué recibido en la estación por el Sr. Bugallal y Director de Seguridad.

El Sr. Martínez Anido conferenciará con el Gobierno sobre la situación de Barcelona.

De Marruecos**El incidente de Tanger.**

Madrid, 28.—3'22

El marqués de Lema, después de haber despachado con el Rey

se trasladó al ministerio de Estado donde recibió a los periodistas.

Les dijo que las noticias oficiales recibidas de Tanger coincidían sustancialmente con las que publicaba la prensa y añadió:

El jefe del gabinete diplomático del departamento de Tánger dijo que no era cierto que hubiesen entrado en Tanger tropas de nuestra posición de Regaya, pues como es sabido no pueden traspasar la zona fronteriza.

Respecto de la presencia del acorazado «Alfonso XIII» en Tánger dijo que estaba allí desde antes que ocurrieran los sucesos reemplazando al crucero «Princesa de Asturias» que tuvo que salir a cooperar a la acción de nuestro ejército en Alhucemas.

La impresión del ministerio de Estado es que el incidente de Tanger se resolverá amistosamente.

En el Congreso**La reforma de la ley de reclutamiento.**

Madrid, 28.—5'30

Ayer tarde el Sr. Vizconde de Era, Ministro de la Guerra, leyó

el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento.

Reduce a dos años el tiempo de permanecer en filas

Suprime el sorteo de mozos.

Establece cuotas de reducción de dos mil a diez mil pesetas.

Estas son las principales innovaciones que introduce la proyectada reforma.

Hace uso de la palabra el Jefe del Gobierno Sr. Allendesalazar y pronuncia un patriótico discurso, pidiendo el concurso de todos para la reforma del Código Penal.

Terminado el discurso, el Presidente del Congreso anuncia la suspensión del debate sobre la reforma del Código hasta que se llegue a una fórmula armónica.

Del extranjero**Son rechazadas las nuevas proposiciones alemanas.**

Madrid, 28.—5'50

Los Estados Unidos han rechazado las nuevas proposiciones presentadas por el Gobierno de Alemania.

La nota de Wasinghton dice que las nuevas proposiciones son inaceptables.

PRENSA ASOCIADA.

BOLSA

Barcelona, 27.—20'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A.	70'10
Id. id. B.	70'00
Id. id. C.	69'95
Exterior serie A.	85'40
Amortizable 5 por 100 A.	93'60
Id. id. B.	93'50
Nortes	58'40
Alicantes	60'65
Andaluces	00'00
Orensés	00'00
Francos	54'40
Libras	28'42
Dollars	7'16
Liras	35'00
Marcos	11'50
Coronas austriacas	2'00
Nortes Prioridad	59'00
Cáceres variable	32'40

AVISO

Se previene al público haberse montado en el domicilio de Jaime Pons (Mateta) un servicio de galvanoplastia para dar baños de oro, plata, etc. a toda clase de objetos de metal.